



Iquitos, 16 de setiembre de 2019

COMUNICADO N° 05 - 2019-DEPNLS**PROCESO DE ADMISIÓN 2020**

Estimados Padres de Familia:

El proceso de Admisión 2020 para las familias que desean acceder a una vacante para el nivel primario 1er. grado 2020, se realiza de acuerdo a lo dispuesto en el documento "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en la Educación Básica Regular", aprobado por Resolución Ministerial N° 220-2019 MINEDU. Dado que somos una Institución Educativa de Gestión Privada, se consideran los siguientes criterios de priorización para el ingreso de los estudiantes:

N°	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	PUNTAJE															
1	<p>Contar con hermanos/as matriculados/as en la I.E. cuyos padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> El incumplimiento de su Responsabilidad Económica por cada mes cancelado fuera de tiempo. <p>La inasistencia a reuniones de PP.FF y Escuela de Padres.</p>	<p>(10 ptos.)</p> <p>(Si a la fecha de la inscripción tuviera deuda pendiente se considera -03 puntos por mes adeudado. Si a la fecha de la inscripción no tuviera deuda pendiente pero realizó pagos mensuales con retraso, se descontará -04 puntos en total)</p> <p>(Se considera -01 punto por cada inasistencia a reunión)</p>															
2	<table border="1"> <tr> <td rowspan="4">Residencia en la zona de ubicación de la I.E.</td> <td>1 – 5 cuadras</td> <td>(07) puntos</td> </tr> <tr> <td>6 – 10 cuadras</td> <td>(06) puntos</td> </tr> <tr> <td>11 – 20 cuadras)</td> <td>(05) puntos</td> </tr> <tr> <td>Más de 21 cuadras</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mismo distrito</td> <td>(02) puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otro distrito</td> <td>(01) puntos</td> </tr> </table>	Residencia en la zona de ubicación de la I.E.	1 – 5 cuadras	(07) puntos	6 – 10 cuadras	(06) puntos	11 – 20 cuadras)	(05) puntos	Más de 21 cuadras			Mismo distrito	(02) puntos		Otro distrito	(01) puntos	
Residencia en la zona de ubicación de la I.E.	1 – 5 cuadras		(07) puntos														
	6 – 10 cuadras		(06) puntos														
	11 – 20 cuadras)		(05) puntos														
	Más de 21 cuadras																
	Mismo distrito	(02) puntos															
	Otro distrito	(01) puntos															
3	Ser hijo (a) de trabajador de la I.E.	(08) puntos															
4	Ser hijo/a de ex Padre de Familia de la I.E, cuyos padres han demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos /as.	(05) puntos															
5	Ser hijo (a) de trabajador de otra IE Parroquial/VAI	(05) puntos															
6	Ser hijo (a) de ex alumno/a de la IE o de otra I.E. Parroquial (Asociación de Colegios Parroquiales de Iquitos y Punchana)	(05) puntos															
7	Ser hijo (a) Agente Pastoral	(03) puntos															

El proceso de Admisión – 2020 tiene 3 momentos definidos:

I. MOMENTOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2020

MOMENTO 1:

- **PASO 1:** Ingresar a la Página Web: nsliquitos.com – **PUBLICACION DE DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISION 2020 - del 16 de setiembre al 30 de setiembre.**
- **PASO 2:** Descargar Ficha de Postulante - **del 16 de setiembre al 30 de setiembre.**
- **PASO 3:** Entrega de la Ficha de Postulante debidamente documentada en Secretaría de la I.E. - **del 07 al 11 de octubre**

MOMENTO 2:

- Verificación de datos por la comisión – **del 14 al 18 de octubre**
- Publicación de resultados preliminares de los criterios de evaluación del expediente del postulante vía correo electrónico y/o secretaria **22 de octubre**
- Recepción de reclamos sobre el puntaje obtenido en la evaluación de expediente del postulante, mediante una solicitud dirigida al Comité de Evaluación **23 y 24 de octubre.**
- Resolución de reclamos. **28 de octubre.**

MOMENTO 3:

- Publicación de estudiantes admitidos para el proceso de inscripción vía correo electrónico. y secretaria de la I.E **29 de octubre**

Las familias de los postulantes que han sido admitidos deberán efectuar el pago de cuota de ingreso (S/ 350.00) en el Banco Scotiabank o en los agentes autorizados, indicando el número de DNI del estudiante **el 04 y 05 de noviembre.** De no hacerse efectivo dicho pago en el plazo indicado perderá la vacante, la misma que será asignada a otro postulante.

Reunión con los PP.FF. de los Estudiantes Admitidos – **08 de noviembre.**

Aquellos postulantes que no fueron admitidos deberán recoger sus documentos en secretaria de la IE, los días 30 y 31 de octubre, no se concederá entrevistas con el Comité de evaluación y Dirección, ni se ofrecerá información adicional al resultado.

II COSTO DE INGRESO PARA EL AÑO 2020:

COSTO SERVICIO EDUCATIVO	PRIMARIA
Cuota de Ingreso alumno nuevo	S/. 350.00

III VACANTES:

GRADO	NIVEL	VACANTES
1º	PRIMARIA	96

IMPORTANTE

Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida el proceso de admisión.

Solo se recibirá solicitudes debidamente llenadas y documentadas.